

LA PATRIA

DIARIO DE LA TARDE
Organo del Partido Conservador Maurista de la Provincia

AÑO II

ALICANTE, JUEVES 12 DE AGOSTO DE 1915

NUM. 289

DESCARO

«El Radical» de Madrid copiándolo de un su colega «Los Bárbaros» (¡qué propiedad de nombres!) la emprende contra un periodista pidiendo al Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, Sr. Moya, tome una medida enérgica contra ese periodista (el Director de «La Patria») que ha sido carabiniro.

Comprenderíamos muy bien que eso lo sostuviese cualquier otro diario monárquico o republicano, conservador o liberal, católico o ateo, como se quiera, pero nunca un periódico cuyo inspirador es Alejandro Lerroux.

Uno de los cargos que se hacen al Director de «La Patria» es «que se le instruyó sumario por abandono de servicio» y otro (el más grave) «por que exigía dádivas por sus servicios».

¿Ha olvidado «El Radical» que el «cabo Lerroux fué desertor»?

¿Ha olvidado también que en diferentes veces ha recibido dinero para sostener algaradas, cuyas sumas han acrecentado su peculio?

Y sobre todo: ¿puede echar en cara «El Radical» a un periodista algo denigrante, teniendo por jefe a un hombre que ha hecho y hace tanto daño a la Madre Patria?

Cuando no se reunió la Asociación de la Prensa para expulsarle de su seno al que escribió el célebre y nefando artículo, «Rebeldes», que inspiró la semana sangrienta de Barcelona, ni puede, ni debe reunirse para residenciar a ningún periodista.

Cuando se aplique un ejemplar castigo a Lerroux, cuando se le expulse de toda reunión o colectividad donde haya personas dignas, patriotas verdaderos y amantes del orden, entonces se podrá proceder contra el que haya cometido otra falta o delito común, siempre más pequeña, por grande que sea, que los que lleva sobre su conciencia el jefe de los radicales, el excabo desertor Alejandro Lerroux.

MISCELANEA

Leemos con verdadera indignación en un periódico local, que alguno que otro empleado en las Casas de Beneficencia corrije las travesuras de los niños a bofetada limpia.

Probablemente quedará sin correctivo ese desalmado.

**

Los urinarios de Alicante, especialmente el emplazado frente a la Plaza de toros, está inservible: tal es la cantidad y «calidad» de materias allí acumuladas, que ni el más desaprensivo tiene estómago ni valor bastante para utilizarlo.

Con bien poco está remediado esto pero ni siquiera ese poco esperamos.

**

Han empezado las obras del nuevo Mercado.

Para bien que sea y que nuestros temores, expuestos ayer, no se traduzcan en realidad.

**

Al dejar esta mañana la carretera de San Vicente para tomar un camino vecinal que conduce a la partida de San Blas, ha volcado un carro dejando muy mal parado al carretero.

¿Causa? El mal estado de la carretera y del camino vecinal.

Para estos tiene consignación nuestro presupuesto, pero ¿y qué?

De nuestra patria chica

Cuenta Alicante entre sus hijos uno que si por su excesiva modestia no ha conseguido ser elevado al alto sitio que merece, no ha podido evitar a pesar de aquel defecto que sus obras sean alabadas con gran elogio por cuantos las conocen.

Y decimos que lo impide «esa defecto» porque la modestia cuando interesa solo al individuo entendemos que es virtud de las mas preciadas, pero cuando en ella quedan envueltos los prestigios de una colectividad, de un pueblo es un mal que debemos evitar cuantos nos creamos interesados.

Si Rubeuz, Vagner, Rosini, Lamartine, Lord Byron, Camoens, Cervantes etc. etc. y tantos genios que han conseguido gloria no solo para ellos, sino para Alemania, Francia, Inglaterra, Portugal, España, que les vieron nacer, con mal entendida modestia no hubiesen dado a conocer sus obras ¿hubiesen llegado a ser la admiración del mundo entero y con esto a hacer célebre con su nombre el de la Patria donde nacieron?

Concretando: perdóneme el amigo Heliodoro Guillén, que es a quien doy esta cariñosa filípica, que le diga que no debe ser tan modesto y no dar a la publicidad, acudiendo a concursos y exposiciones sus obras pictóricas, pues si bien redundarían en elogio suyo (al que puede renunciar si gusta) vendrían a beneficiar y a colocar a gran altura en el mundo del Arte a su patria chica, a Alicante, cosa a que no tiene derecho el joven pintor.

¡Cuántos pintores de mucho menos méritos que Guillén han hecho exposición de sus obras lanzando a los cuatro vientos de la fama un nombre que para bien del Arte debiera ser ignorado!

Que Guillén ha concurrido a algunas exposiciones, que es conocido ya su nombre y ha sido laureado, es cierto; pero esto mismo debió servir-

le de acicate y haber continuado pintando no solo para la familia (como podemos llamar a los alicantinos, sus paisanos) sino para España entera y hubiera alcanzado, pues, condiciones sobradísimas tiene para ello, un nombre prestigioso no solo entre los suyos, sino en toda España y en el extranjero.

Hemos visto ahora, muy recientemente una producción de Guillén, que es una verdadera maravilla.

El pueblo de Muchamiel ha tenido el acierto de encargarle que pintara los frescos de la nueva y magnífica capilla que en honor a su Santísima Patrona la Virgen de Loreto, ha erigido en el suntuoso y artístico templo parroquial.

Y en verdad que el pintor y el poeta encarnados en nuestro buen amigo Heliodoro han puesto a contribución sus talentos y han salido airosos en la empresa.

No podían haber resultado más completas la inspiración para la concepción de la idea y la maestría y elegancia para la realización de ella.

Aparece en el frente de la bóveda, es decir sobre el altar donde se ha de colocar la Imagen, la traslación de la Santa Casa de Nazaret donde nació la Santísima Virgen de Loreto, hecho milagroso que llevaron a cabo los Angeles.

El grupo es precioso, los colores ajustados a la verdad. La modesta casa admirablemente pintada es llevada por una legión de ángeles. No puede darse más variedad de cabezitas bellísimas y con mayor propiedad colocadas. En primer lugar aparecen tres figuras de arrogantes mancebos llevando en sus manos la casa sobre la que se vé como celestial aparición la virgen con el niño Jesús y al rededor de ella y siguiendo a los primeros se vé inmenso número de ángeles entre nubes que se destacan del cuadro por su belleza y colorido.

En la parte opuesta se vé a la Virgen de Loreto tal como se venera en su capilla, sostenida por otro grupo de ángeles. A un lado ha pintado el poético artista la adoración celestial y en el otro la terrenal.

Forman la primera gran número de ángeles humildemente prosternados ante la Imagen y la segunda un grupo de campesinos que ofrecen los frutos de sus campos a la Patrona y en primer lugar una elegante dama, a la que acompaña una bellísima joven con el blanco velo de desposada, que saca de una arqueta que hay a sus pies y que prosternada ofrece a la Virgen sus alhajas.

No puede nadie imaginarse, como no lo vea, cuadro mas artístico que el que presentan la encantadora huertana con su rostro en el que se refleja la fe y el amor, y a su lado a

un labrador que con respeto descubre su cabeza, ofreciendo a su Protectora las doradas mieses y las frutas que acaban de cojer y tienen a su lado.

Completan el cuadro figuras de otros personajes, entre los que se ve, un sacerdote, que prosternados rinden culto a la Celestial Señora.

Por la descripción que muy a la ligera se hace, comprenderá el lector el gran número de figuras que hay en cada uno de los grupos que adornan la esbelta cúpula de la capilla.

Dificultades para realizar la obra, muchas, pero Guillén ha sabido vencerlas todas y salir airoso, en su empresa.

He oido decir que para poner a prueba a un pintor no hay mas que encargarle unos frescos. Y encuentro razón en ello. Un cuadro en su estudio puede colocarlo en el lugar mas apropiado para los efectos de luz y color, pero en un techo, en una bóveda, no hay mas remedio que ajustarse al sitio, colocación y luz que haya en ellos y el artista ha de calcular de cerca y mal colocado, el efecto que ha de hacer su pintora mirada desde abajo a regular distancia y con muy distinta perspectiva a la de un cuadro colocado en el mismo plano que el espectador.

Pues todo esto lo ha vencido gallarda y cumplidamente Heliodoro Guillén y las figuras de los grupos de los frescos de que hablamos pueden resultar mas apropiadas, mas bellas, ni mas reales.

Si Guillén no hubiese hecho otras obras, con las que podía formarse una completa y valiosa pinacoteca, bastaría la en que nos ocupamos para dárnosle á conocer como pintor inspirado y de gran mérito.

No nos mueve á escribir esto ni la pasión de amigos, ni el cariño de paisano; fácil es verlo; con ir á Muchamiel, puede comprobarse lo justo é imparcial de mis impresiones.

Felicitaciones mil merece el laureado pintor Heliodoro Guillén por su reciente obra, felicitaciones mil el pueblo de Muchamiel que ha sabido escoger un artista que tan hermosa joya le ha dejado y felicitaciones mil deben darse á Alicante que tiene la gloria de contar entre sus hijos más preclaros á tan ilustre é inspirado pintor.

Y para concluir, créanos el amigo Guillén, la modestia es virtud hermosa, pero digna de ser admirada cuando es a uno solo a quien alcanza, pero, como hemos dicho al principio, cosa censurable cuando con ella se perjudica a todo un pueblo.

Alicante exige de su hijo Guillén que no deje descansar los pinceles que pueden darle mucha y merecida gloria; los amigos (entre ellos este

humilde periodista) le ruegan que no deje de darnos nuevas muestras de su talento y de su inspiración.

ANDREMIO

¡Escandaloso!

El señor Botí Carbonell está dando patentes de bondad a sus predecesores, en eso de atender a la salubridad e higiene de la población.

Si un Juan Particular infringe las Ordenanzas Municipales, la sanción penal que en las mismas se consigna es aplicada inmediatamente o por lo menos debe ser aplicada; pero ¿y si es el alcalde, su representante o agente de su autoridad el que comete la trasgresión? En este caso ¿no hay otros medios que los violentos y supremos que las leyes autorizan?

Sí; hay uno: el de prescindir de todo ruego, de toda súplica, de toda indicación a la autoridad municipal, sorda ante la voz de la prensa y acudir a la Junta provincial de Sanidad, a su digno representante don José Gadea y Pró, denunciándole hechos graves, atentatorios a la salud pública, cometidos por dependientes del Ayuntamiento.

La plaza de Chapí (antes del Teatro) está convertida en un depósito de inmundicias; allí vierten las carretillas de mano de los encargados de la limpieza, cuantos detritus y residuos se recogen por esas calles y plazas; aquello es el vertedero de toda hediondez y porquerías, los estercoleros de las afueras de la población son tortas y pan pintado al lado de lo que se vé con asombro y se mira con asco en la plaza de Chapí.

Ayer vertieron en aquel lugar las carretillas repetidas veces, y a la una de la tarde los vecinos y transeuntes pudieron ver dos montones, verdaderos estercoleros que esperaban los carros que muy entrada la tarde van (cuando van) a recoger aquella asquerosidad.

Señor Gadea: mejor que nosotros sabe V. las consecuencias de estos hechos y la gravedad que entrañan.

Hablar a la autoridad municipal de estas cosas es lo mismo que hablarle de los cálculos integral e infinitesimal; no entiende una palabra; pero como V. señor Gadea está en el lugar que ocupa para suplir deficiencias, enmendar errores y hacer cumplir deberes a quien los olvida, a usted; nos dirigimos.

Lo de la plaza de Chapí es una amenaza grave para la salud pública; se habla de cólera en algunos de los países que ocupan las naciones beligerantes; sabe usted por ciencia y experiencia, que el cuidado de la higiene es lo mejor para tener a raya tan terrible enemigo; procure V. señor Gadea que ese foco de infección en

el centro mismo de Alicante desapareca.

Y de paso avive con saludables advertencias a quien tiene menester de ellas.

El general Villa

Muchos años ha estado en Alicante este prestigioso general desempeñando altos cargos de mando.

Ultimamente ocupaba el puesto de General Gobernador Militar de esta plaza.

En todos ellos ha demostrado su gran acierto y competencia y las relevantes condiciones que para el mando militar tenía.

Por ministerio de la Ley, pues ha cumplido la edad reglamentaria, pasa el general Villa a la escala de reserva y deja el elevado cargo que tan bien ha sabido desempeñar.

Deja D. Adolfo Villa y Miguel muchas simpatías en Alicante, pues siempre procuró hacer compatibles con las severas ordenanzas del Ejército una exquisita amabilidad y un trato agradable y franco que conquistaba el afecto de los que le trataban.

Con él se traslada a Valencia su distinguida familia, que nos priva también de la presencia entre nosotros de amigos tan buenos y queridos como D. Adolfo Villa, su hijo y ayudante y de D. Antonio Villa.

Mucho celebraremos que nuestro respetable amigo el general Villa y su familia no olviden a los alicantinos entre quienes ha vivido tantos años.

Federación Nacional Escolar

SECCIÓN DE ALICANTE

Reglamento por que se ha de regir el Certamen Cultural organizado por esta Sociedad para el mes de Septiembre de 1915.

1.º La Sección de Alicante de la Federación Nacional Escolar, ateniéndose a lo que prescribe en los apartados «c» y «e» del artículo 2.º del Reglamento General, ha organizado un Certamen Cultural que se celebrará en el presente año, ateniéndose a las condiciones indicadas en el presente reglamento aprobado por el Comité de la Federación, a propuesta de la Comisión Organizadora.

2.º Podrán tomar parte en este certamen cualquier estudiante perteneciente a la Federación Nacional Escolar, y los no federados que no residan en esta capital que se hallen cursando estudios oficiales o libres.

3.º Los trabajos deberán remitirse en sobre cerrado incluyendo las firmas de los autores con su lema correspondiente, dirigiéndose al señor Presidente de la Federación en su domicilio, Rafael Terol 7, 2.º

4.º Oportunamente y por medio de la Prensa, se darán a conocer los temas y condiciones a que deberán sujetarse los originales, premios y listas de los señores que formarán el Jurado calificador.

5.º El plazo para admitir trabajos comenzará desde la fecha en que se publiquen los temas, y expirará a las doce de la noche del día 10 de Septiembre del corriente año.

6.º Bajo ningún pretexto se concederán prórrogas para la presentación de originales, considerándose nulos todos los recibidos una vez ex-

pirado el plazo que se indica en el artículo anterior.

7.º En la noche del 10 de Septiembre se reunirá la Comisión organizadora del Certamen, para sellar y lacrar en paquete aparte los lemas y originales recibidos, levantando acta de los trabajos admitidos a concurso.

8.º El Presidente de la Federación, remitirá el paquete de trabajos al señor Presidente del Jurado calificador, el cual fallará dentro del mes de Septiembre y remitirá nota de las composiciones premiadas al Presidente de la Federación.

9.º Tan pronto como sea emitido el fallo por los señores del Jurado, se reunirá en sesión extraordinaria el Comité de la Federación, en presencia del cual, procederá la Comisión organizadora a descubrir los lemas de los trabajos premiados, siendo los restantes inutilizados en presencia del Comité.

10.º El resultado de la calificación, se dará a conocer por medio de la Prensa, participándose también de oficio a los señores premiados, los cuales deberán indicar con su nombre sus domicilios y residencias.

11.º En el caso de que alguno de los premios hubiere sido adjudicado a estudiante no federado que no cumpliera el requisito prescrito por el artículo 2.º del presente Reglamento, se anulará inmediatamente el fallo sobre la composición a que se refiera, adjudicándose el premio a la composición que el Jurado hubiese designado en segundo lugar si así lo hubiese hecho, o se fallará nuevamente sobre las composiciones recibidas para el tema a que se refiera.

12.º El certamen se celebrará en el próximo mes de Octubre y su fecha definitiva se anunciará oportunamente por la Prensa local y oficio a los señores premiados.

13.º No serán admitidos a concurso los trabajos que se encuentren en las condiciones siguientes:

- Los recibidos después de expirar el plazo de admisión.
- Los que llevasen pseudónimos, firma o iniciales.
- Los que se reciban con los lemas abiertos.
- Los que lleven lema sin lacrar.
- Los que a través del sobre del lema, pueda leerse la firma del autor.
- Los que no se sujeten a las condiciones que pudieran darse con el tema.

14.º El Jurado calificador, si así lo creyese oportuno, podrá declarar desiertos los temas para los cuales se hubiesen presentado únicamente composiciones que por su deficiencia no las creyese merecedoras de premio.

15.º En cada premio podrán concederse hasta dos accesits, si a juicio del Jurado fuese de justicia hacerlo.

16.º Los autores de los trabajos premiados, deberán demostrar su cualidad de estudiantes por medio de alguna papeleta de examen, resguardo de matrícula etc., del curso actual o del anterior.

17.º Las cuestiones que puedan presentarse, serán resueltas por la Comisión organizadora o Comité de la Federación.

LA COMISION

TEMAS Y PREMIOS

«Poesía de asunto y metro libres».

—Premio de honor, de SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria. —Un juego de despacho de cristal y bronce.

«Cuento que no exceda de veinticinco cuartillas». —Premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel. —Un reloj de caoba, de sobre-mesa.

«Fin e influencia del Arte en la vida». —Premio del Excmo. Sr. Presidente del Congreso. —Un objeto de arte.

«Dibujo al lápiz. —Cabeza de Estudio». —Premio del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. —Un reloj de mármol y jaspé.

«La disciplina escolar como base indispensable de la educación social política de los pueblos». —Premio del Ilmo. señor Gobernador Civil. —Un objeto de arte.

«Poesía dedicada a Nuestro Señor Jesucristo Redentor del Mundo». —Premio del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. —Un objeto de arte.

«El arma más perfecta y poderosa para vencer en las modernas contiendas internacionales es la cultura. En la escuela radica el soplo vivificador del posible engrandecimiento de nuestra España en lo porvenir». —Premio del Excmo. Sr. Marqués de Valero de Palma, Senador del Reinó. —Una ánfora romana.

«Consideraciones sobre la manera de acreditar el patriotismo en la paz y para la paz». —Premio del Excmo. Sr. D. Salvador Canals, Diputado a Cortes. —Una pluma estilográfica de oro.

«Estudio sobre la delincuencia infantil. Medios de prevenirla o atenuarla». —Premio del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia. —Una colección de libros.

«Medios que deben ponerse en práctica para que Alicante sea una estación invernal de la importancia de Niza». —Premio del Ilmo. señor Delegado de Hacienda. —Un objeto de arte.

«Cervantes: influencia de su literatura». —Premio del Excmo. Ayuntamiento. —Un objeto de Arte.

«¿Existe fórmula que resuelva la cuestión social? Si existe ¿dónde está contenida? Y en caso afirmativo ¿por qué no se aplica?». —Premio del Ilmo. Sr. Abad de la Colegiata. —Un objeto de arte.

«La Pedagogía en la Historia». —Premio del Casino de Alicante. —Una copa de plata.

«Poesía cantando las glorias de la Marina Española». —Real Club de Regatas. —Un objeto de arte.

«La educación física en las escuelas». —Premio del Tiro Nacional. —Un objeto de arte.

«Influencia del feminismo en la futura constitución de la familia». —Premio de la Excmo. Diputación Provincial. —Un objeto de arte.

«Medios que podría emplear la Federación Nacional Escolar para el fomento de la cultura popular». —Premio del Claustro de profesores del Instituto Provincial. —Una colección de libros.

«¿Cuáles industrias podrían ser factiblemente implantadas, ampliadas, perfeccionadas y por cuales medios, para que se redujese considerablemente la necesidad que nuestro Comercio siente de acudir a la producción extranjera». —Premio del Claustro de Profesores de la Escuela

Superior de Comercio. —Un objeto de arte.

«Influencia educativa de la Escuela para conseguir la paz entre los pueblos». —Premio del Claustro de profesores de la Escuela Normal Superior de Maestros. —«Don Quijote de la Mancha». Edición de lujo.

«Relaciones del Derecho internacional con el Comercio». —Premio de la Cámara oficial de Comercio. —Un alfiler de oro para corbata.

«Imprescindible necesidad de la pronta constitución del ferrocarril de Alicante a Alcoy y ventajas que al Comercio e Industria de ambas poblaciones y pueblos intermedios reportaría la citada vía férrea». —Premio del Círculo Unión Mercantil. —Un objeto de arte.

«Periodismo moderno: sus orientaciones». —Premio de «Diario de Alicante». —Un objeto de arte.

«Medios prácticos para el saneamiento de los barrios obreros de Alicante».

Premio del Ingeniero Director de las Obras del Puerto D. Próspero Lafarga.

«Prejuicios, supersticiones, errores vulgares y medios de extirparlos».

Premio del Presidente Honorario de la Federación Nacional Escalar don Eusebio Oliveres Gil. —Un objeto de arte.

«Breve reseña histórica respecto al establecimiento de las Sociedades Económicas de Amigos del País. Razones que determinaron su creación, Qué medios habría para que renaciera en ellas el esplendor de sus primeros años.

Premio de la Sociedad Económica de Amigos del País. —Un objeto de arte.

«Canto de la Cruz Roja». —Premio del Presidente de la Cruz Roja Don Antonio Martínez Torrejón. —Un objeto de arte.

«Tribunales para niños. Conve-niencia de su creación en España». —Premio del Ilustre Colegio de Abogados de Alicante. —Un objeto de arte.

«Necesidad de la intervención del Procurador de los Tribunales en la administración de Justicia en sus relaciones oficiales y con los particulares que de ello han de menester». —Premio del Ilustre Colegio de Procuradores de Alicante. —Un objeto de arte.

«El bacilo Coli que existe en el aparato digestivo adquiere algunas veces virulencia y es por tanto causa de enfermedades. ¿Las aguas que le contengan pueden ser consideradas como insalubres? Si es así, razones que abonen la afirmación.

Premio del señor Inspector Provincial de Sanidad. —Un objeto de arte.

«Si no es utópica la aspiración a la unión estrecha de los estudiantes españoles para el mejoramiento de la clase escolar, indíquense los medios que conducirían a realizar este anhelo.

Premio de la Federación Nacional Escolar (Sección de Alicante). —Una colección de libros».

NOTICIAS

Ha dado a luz felizmente un robusto niño doña Asunción Díaz Díez, esposa de D. Baldomero Reig Jerez,

encargado en los almacenes de don José Torrent.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

CARIDAD.—Llamamos la atención de todas aquellas personas que gocen con remediar las desgracias ajenas, acerca de la crítica situación que atraviesa la Profesora en partos D.ª Isidra Muñoz, quien debido a que se encuentra cinco años postrada en cama, minada su salud por una enfermedad, no puede ejercer su profesión. Así es, que esperamos de esas personas ayuden a hacerle más llevadera la situación. —Doña Isidra habita en la calle de los Platos, núm. 7.

Pérdida.—Se ruega a quien se haya encontrado un llavero con algunas llaves pequeñas, que se extravió el domingo en la Explanada, lo presente en la calle Labradores, 6, entresuelo, donde se le gratificará.

Ha sido pedida la mano de la señorita Emilia Zarandieta Mirabent, para D. Eduardo Pérez Milá, de Cartagena.

Para sustituir al general Villa ha sido nombrado el ilustrado y prestigioso general de división D. Domingo Recio.

Pérez Galdós y el Rey

Santander.—Don Alfonso recibió en audiencia al popularísimo escritor don Benito Pérez Galdós.

Hablaron largamente sobre la guerra europea, tratándose respecto a la neutralidad que debe observar España.

El autor de los «Epidios Nacionales» aconsejó al monarca que no prestase oído a los políticos que amenazan con la revolución como único medio de realizar sus pretensiones. La despedida fué afectuosísima.

De toros

Ya han sido calocados en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de la corrida nocturna del sábado próximo.

La empresa ha estado rumbosa y los carteles son una preciosidad hechos en Valencia.

El público corresponderá de fijo al sacrificio de la empresa, que con tal de dar al espectáculo toda la importancia que requiere, comienza por traer toros de postín, que esta tarde serán desencajonados en el ruedo de la plaza; contrata toreros buenos y por último anuncia la novillada en carteles magníficos dignos de una corrida real.

Academia de Hacienda

Próxima convocatoria

Calderón de la Barca, 17, 2.º

Detalles, textos y apuntes, para la más completa preparación.

Información telegráfica Y TELEFÓNICA

UN ACORAZADO

TURCO A PIQUE

Constantinopla.—El gobierno otomano ha publicado una información respecto al hundimiento de un acorazado turco, torpedeado por un submarino alemán.

Se salvó casi toda la tripulación. Este buque fué botado en 1881. Desplazamiento, 10.000 toneladas. velocidad, 17 millas; armamento 4 cañones de 23 centímetros y 40 de calibre, dos de 28 centímetros y 35 de calibre, ocho de 105 centímetros, 8 de 8,8 centímetros y cuatro cañones de calibre inferior.

EL KAISER VISITA BERLIN

Amsterdam.—El Emperador Guillermo se encuentra con sus hijos en la capital del Imperio.

Su estancia en este sitio obedece principalmente a que el Emperador quiere asistir a la sesión apertura del parlamento, leyendo el mensaje de la Corona.

COMO SE APROVISIONAN

LOS SUBMARINOS

París.—En la bahía de Penmarclec unos pescadores recogieron un tonel que contenía 150 litros de bencina.

También en la playa de Póscars, han sido hallados otros dos.

Se dice que estos toneles fueron echados al mar con el propósito de que los sumergibles alemanes se aprovisionasen.

ALEMANIA NO CONTESTA

Londres.—El gobierno alemán no se ha dignado hasta ahora contestar a la nota última que le han dirigido los Estados- Unidos referente al hundimiento del trasatlántico «Lusitania».

Tal actitud trae intranquilos a los norteamericanos, pues creen que Alemania inferirá un gran agravio a su nación al no hacer caso de la nota recibida.

LOS DIRIGIBLES

SOBRE INGLATERRA

Londres.—Los zeppelines han efectuado sobre la costa oriental de Inglaterra un raid.

Como consecuencia de este raid han perecido catorce personas y otras catorce han resultado heridas.

La artillería inglesa abrió un terrible fuego sobre los aeronaves, consiguiendo derribar a uno.

Se produjeron varios incendios, uno de ellos de importancia.

A PIQUE

Londres.—En el mar del norte se ha ido a pique un contratorpedero inglés, a causa de haber chocado con una mina.

Salvóronse cuatro oficiales y 22 marinos.

Corrida nocturna

AVISO

El despacho de localidades para la corrida nocturna del próximo sábado ha quedado abierto en la calle de Victoria, al lado del Banco de España.

Los señores abonados a las corridas anteriores tendrán reservadas sus localidades hasta el viernes 13 del actual a las 6 de la tarde.

SUSCESOS

UN BLASFEMO

La guardia del Cuerpo de Seguridad ha presentado en la Inspección de Vigilancia al individuo Mario Pérez Mirete, de 43 años, quien se puso a blasfemar en la vía pública.

CASA DE SOCORRO

Guardia para mañana:
Médicos: don Eduardo Mangada y don Luis Pinedo.
Practicante: don Antonio Orenes.
Curaciones: 23.

PLAZA DE TOROS de Alicante

Gran Corrida Nocturna

Para el sábado 14 de Agosto de 1915 en la que se lidiarán,

4 bravos y escogidos novillos-toros, 4

de la renombrada ganadería de TABERNEROS, en la que tomarán parte los conocidos y valientes novilleros,

Corchaíto II, y Evaristo Delgado

con sus correspondientes cuadrillas.

Entrada general, 75 cts.

Media entrada para señoras niños y militares sin graduación 50 cts.

Las puertas de la plaza se abrirán a las 8 y la corrida empezará a 10.

La Guía de Alicante

El Director de la Guía de Alicante, don Vicente Quesada, nos participa en atenta carta que ha abierto al público la agencia de negocios que dirige, situada en la calle los Angeles, 9

Por tratarse de una cosa tan útil para el comercio y oficinistas deseáramos que dicha agencia triunfase en toda la línea.

Dr. BUADES

OCULISTA

Consulta de enfermedades de los ojos de 10 a 1.

Especial: de 4 a 5, para el nuevo procedimiento de

DEPILACION ELECTRICA SIN DOLOR.

Calle de Bilbao, 4, 1.º

(Al lado de la «Isla Marítima»).

DINERO...

ha de ganar quien necesite trabajos de

IMPRENTA Y

SELLOS CAUCHO

consultando precios en la acreditada casa de

MANUEL LOPEZ

ORTEGA (hijos)

Apartado 171-MADRID

por la exactitud dentro de la bondad de sus trabajos, así como solicitando las condiciones para ser Corresponsal, se obtienen grandes beneficios al aceptar las mismas.

Imp. Hijos de J. García

Plaza de Chapí, 5.—Alicante

Sección de anuncios y reclamos

Panadería y Bollería

“La Esperanza,”

Única casa en Alicante en bollería y pastas finas. Especialidad en pan de primera, blanco y de Jijona, empanadas, polvorones y chocolates.

San José, 5, y San Andrés, 4

García Ruiz

Odontólogo

Clinica especial de la boca y dientes De nueve a doce y de tres a seis Duque de Zaragoza, 4, principal, izquierda (antigua fonda de Fossio)

J. Terol Romero

Comisiones, Consignaciones, Tránsito, Representaciones.—Despachos de Aduanas

Servicio combinado de domicilio a domicilio Agentes en Barcelona

Señores Damenech y Cert, S. A. DESPACHO: San Fernando, 20 ALICANTE

T. H. Griffiths y C.ª

CARBONES MINERALES INGLESSES

Casa Central GARDIF

SUCURSALES:

Swansea, Newcastle on Tyne y Alicante.

Despacho en Alicante, Quiroga, 15- Almacenes, Calle de Ramales.

Comisiones y Consignaciones Representaciones Tránsito Rep. AJENTE DE ADUANAS

Abelardo Chápoli Galán

Deposito de productos químicos enológicos para tratamiento de vinos, de la casa KEGELS Y VILA, de Barcelona.

Cemento de todas clases, y único representante de la «Société J. y A PAVIN DE LAFARGE, de Marsella.

Aitami, 22.—ALICANTE

Francisco Gomis Iborra

Almacenes de sazones y maderas

San Fernando, 28, Victoria, 6, y Avenida de Zorrilla, 6.—ALICANTE

SIDOL

El mejor producto conocido para la limpieza de metales, espejos y cristales. Depósitos en Madrid, Bilbao, Cádiz, Valencia y Alicante. Enate ú til so á cargo de D. Francisco Visconti.

Concesionarios: HIJOS DE MANUEL GASES. Fuencarrel, 8 y Atocha, 6, Madrid.

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACIÓN FIJA Y GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la ley de Seguros previene

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

> desembolsado. 325.000 >

OPERA EE LOS RAMOS SIGUIENTES:

Seguros de cosechas contra el pedrisco.—Seguros contra la muerte y robo del ganado, caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar, y cabrío y transporte del mismo

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla San José, 32, pral.

AUTORIZADA POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Delegación de Alicante: Paseo de los Mártires, núm. 50. — Se desean Agentes prácticos en los pueblos de la provincia donde no hayan sido nombrados.

Francisco Orús Calvo

Practicante

con autorización a partos

Aplicación de masaje Vibratorio

Muy recomendado para toda clase de neuralgias y especialmente para el reumatismo.

Rafael Terol, 16 y 18

José M. Ferrándiz

Sastre Militar

DE LA

Cruz Roja Española y de varias

corporaciones

Calle Mayor, 48, entresuelo

Vicente Rodas Miralles VILLENA

Constructor de Pezos Artesanos y Abalorios, Tuberías de Hierro de todos diámetros, instalaciones de Riego y Maquinaria en general. FUNDICIÓN

LILLO y C.ª

Ampliaciones, Pinturas y cuadros de todas clases

AL CONTADO Y PLAZOS

Taller, Torrijas 103. Despacho, Ramalés, 12' 1.º.—ALICANTE

Santa Ana

GRAN FÁBRICA DE LONAS DE Despacho: Teatinos 4, Fábrica Plaza de Sóneca y calle Pintor Lorenzo Gasanova. TELEFONOS: (Fábrica, núm. 158 Despacho, 144)
— ALICANTE —

Balneario de Cestona

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Agua única para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artrismo.
Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masaje, y sala con doce aparatos de mecanoterapia.

PRECIOS DE LAS HABITACIONES

Hotel de Entrada: Todas las habitaciones a razón de una peseta por cama.—Hotel de Baño: Habitaciones de una cama, de 1 a 8 pesetas.—De dos camas, de 3'50 a 7 pesetas habitación.
Gran Hotel: Las habitaciones de una cama, de 5 y 5'50 pesetas a 4 pesetas cada habitación. Las de dos camas, de 9 y 9'50, a 8 pesetas habitación.
En el comedor de mesa redonda de primera se sirve en platos particulares comida a la española, sana y abundante, a base de los llamados cocidos Vascongados, sin alterar el precio de 7 pesetas por persona.
Con tales reformas, y la indudable comodidad de tener dentro del establecimiento todos los servicios hidroterapicos, la estancia resulta económica e independiente, y el bañista puede así hacer un tratamiento médico en condiciones irremediables de higiene, sin exponerse después del baño o la ducha, a las inclemencias del tiempo en un país húmedo, ni a demorar tampoco el desayuno más tiempo de lo deseado desde la última toma del agua, para no desvirtuar los efectos laxantes propios de la misma.
ITINERARIO: Línea del Norte, estación de Zuzarraga. Línea de Bilbao, San Sebastián, estación de Arrona.—El pedido de habitaciones, guías o datos, al Administrador del Balneario en Cestona.
Referencias a D. Francisco Visconti Morata.—Alicante.

Barrios Conservas y Salazones

de toda clase de pescados

Viuda e hijos de Enrique Romeu

CASA EN

GRAO, VALENCIA Y ALICANTE

Antonio Visconti Morata

Géneros para zapateros y guarnicioneros

Grandes existencias en Charolase Vaca, Argois en negro y color, Box-Calf, Dósgolas, Suela de todas clases y procedencias, Cuero sillero negro y avellana. Guarnimentera y todos los artículos anexas al ramo de Zapatería, Guarnicionería y telabarteros.
Especialidad en hebillas, herramientas y artículos de lujo para carruajes.
Per la competencia y antigüedad en el negocio y economía en los precios, se recomienda esta casa.

Plaza de la Constitución, 12 y 14

Angel Pascual Devesa

MÉDICO

Ex-alumno interno del Hospital Clínico de Valencia

Consulta Médica-Quirúrgica

general y especial de

enfermedades de la infancia

DE DOCE A DOS

San Fernando, letra D.—Alicante

HIJOS DE MANUEL MAGRO LLEDO

FABRICANTE DE HARINAS

Frente a la estación de M. Z. A.

ALICANTE

Banco de Cartagena

CAPITAL: 10.000.000 de Ptas. completamente desembolsado

CENTRAL EN MADRID

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Carava, Melilla, Hellín, Elche, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Gires y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos custodia «sin cobrar premio alguno».—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Fignoreciones.

Horas de caja, de 9 a 13

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13; de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Países, con transbordo en Habana al vapor de la Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas; Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Cienfuegos, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 5 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur, Haiphong y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, además escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mezzagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África, Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las salidas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

En los vapores admite carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas familiares, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informaciones que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Carúfa, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.